

LA TERTULIA.

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRATICO DE LA MAÑANA.

DIRECTOR: D. JUAN MANUEL MARTINEZ.

Martes 4 de Junio de 1872.

NÚM. 169.

AÑO II.

LA TERTULIA.

MADRID 4 DE JUNIO DE 1872.

NUESTRA OPINION.

Para los grandes acontecimientos son las grandes determinaciones; pero estas no deben tomarse nunca sin que preceda maduro, detenido y sereno examen de las causas que motivan aquellos acontecimientos, y de la necesidad, oportunidad ó conveniencia de adoptar, ya en la conducta, ya en la idea, algunas modificaciones.

Que los momentos son graves, que son solemnes, nadie puede dudarlo.

Que el partido radical ha sido injustamente lastimado en su hidalguía, en su lealtad y en su honradez, también es evidente.

Que la actitud patriótica de nuestro ilustre amigo el señor Ruiz Zorrilla, ha venido á dar nuevos quidados al partido radical, también es cierto.

Que de todo esto surge un problema que necesitamos resolver, no es preciso demostrarlo.

Pero que es necesario para resolver este problema, reunir datos, estudiarlos, discutirlos, cuando de ellos se deduzca, y formar así una convicción que sirva de robusta base á nuestros futuros hechos, es tan rudimentario, que no habrá un periódico, una agrupación política, un individuo importante, que no reconozca esa necesidad.

Reúnanse, pues, la prensa, reúnanse los comités, reúnanse las tertulias, reúnanse nuestros representantes de ambas Cámaras, y discutan desapasionadamente, que la pasión suele ser provechosa en el combate, pero es, desde luego, mortífera en el consejo.

Datos existen que pueden ayudar al planteamiento del problema.

De un lado existe una mayoría parlamentaria, en la que hay algunos hombres que no quieren envilecerse.

Tenemos á Serrano y Sagasta, los polos sobre que gira esa mayoría, cubiertos de un inmenso desprestigio.

Tenemos un país desahogado, aburrido y atónito, que es necesario reanimar.

Tenemos otros datos, más ó menos interesantes, y es preciso meditar sobre ellos, deducir sus consecuencias, y buscar razonables soluciones.

Y de otro lado tenemos á nuestro honrado y digno jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, retirándose á la vida privada y asegurando, al retirarse, que ha perdido la fé en la virtud de algunos elementos, en mal hora venidos á la revolución, y la energía para conducir á su partido á través de las pérdidas, de las infamias, de los crímenes de los conservadores; pero asegurando, á la par, que lleva á su retiro el recuerdo constante y el reconocimiento eterno hacia el partido radical que con magna generosidad le ha pagado sus sacrificios, sus desvelos, su decisión, y con tanto entusiasmo le ha glorificado por su honradez ó integridad; que lleva á su retiro amor inestinguible á la revolución de Setiembre, obra fundada por leales manos y corrida por

el asesinato y la traición. Es decir, que el señor Ruiz Zorrilla se ha retirado de esta irrespirable atmósfera en que hoy se agita la política española; pero no se ha retirado de su amor á la patria, á la libertad, á su partido; á ese partido que, comprendiéndolo así, le ha conservado su jefe, y que nosotros esperamos tendrá la satisfacción de encontrarlo en su puesto de honor en los momentos decisivos y de peligro.

Todo esto requiere calma, y esta calma es la que recomendamos hoy á nuestro gran partido, á fin de que disponga de sus destinos cuando haya entrado en su ánimo la convicción, no cuando la embriaguez del entusiasmo le dicta una de esas resoluciones que se pagan después con desengaños, con lágrimas que no se pueden enjugar, y con arrepentimientos tardíos, ridículos é infructuosos.

Esta es nuestra opinión. No decimos por hoy lo que en nuestro concepto debe hacerse, sino cómo debemos buscar nuestro derrotero en la reflexión, en el estudio, en el análisis y en la discusión.

AMOREVIETOS Y APOSTOLICOS.

La atmósfera, las aguas, las arenas, ó, de otro modo, los fluidos, los líquidos y los sólidos, solicitados por la gravedad, tienden constantemente al centro de esta; densificándose unos, nivelándose otros, manifestando su eterna tendencia los últimos, llegan por fin á ocupar el sitio que les marcan las leyes de la naturaleza.

En el mundo moral sucede lo propio: los hombres honrados se sienten atraídos á un centro común por irresistible fuerza; los malvados buscan también honras al nivel de las suyas, para converger al gran foco, al gran centro de la inmoralidad y de la infamia.

En tal situación se encuentran los Amorevietos y los Apostólicos.

Estos han llevado á cabo un hecho que, practicado por un particular, se le hubiera dado un nombre que, por pudor, no queremos estampar en nuestras columnas, que practicado por los poderes responsables, sin responsabilidad, se llama sustracción ilegal, y que en la gerigonza oficial recibe el nombre de transferencia. Transferencia, sustracción ó otra cosa, el hecho en sí no tenía remiendo, y el que intentó echarle el Sr. Sagasta con el expediente consabido, no sirvió más que de nuevo escándalo, como es público y notorio.

Los Amorevietos rechazaban esa sustracción ó transferencia antes del convenio que les dió nombre, y hacían alarde de una honradez que estaban muy lejos de abrigar, diciendo á todo el mundo, y á voz en cuello, que no aprobarían nunca tamaña enormidad; pero llegó lo de Amorevieta, trocáronse los papeles, y los que no habían tenido inconveniente en sustraer ó transferir, alardearon entonces patriotismo y juraron unos por el tapete verde, otros por el encarnado y otros por la suscripción de Aleira, que no darían su sanción á ese documento indigno, horror para la bandera española y ludibrio para nuestra patria.

Así las cosas, comenzó á producirse el fenómeno físico de que antes nos hemos ocupado, y como dos cantidades de gases de diferentes densidades se superponen y solo se confunden cuando es igual la densidad, estos dos bandos, que se creía honrado el uno al censurar el pecado del otro, al víronse igualmente deshonrados, sintieron la necesidad de compenetrarse, de colocarse al mismo nivel, ya que á ello les

obligaba la propia infamia, y tuvo lugar entonces esa alianza defensiva y ofensiva que no recuerda las de ciertas gentes con los antiguos poseedores, y que va á dar por resultado la formación de una falange cuyo credo político quedará consignado en esta forma:

«Creemos que la distracción de caudales es permitida, como creemos que la deshonra puede consentirse.»

Aquí tenéis el por qué á las lamentaciones, á las quejas, á los apóstrofes que contra el general Serrano lanzaban generales, senadores y diputados de su intimidad, ha sucedido la calma precursora de la reacción.

Aquí tenéis por qué, cuanto ayer fué rayo de indignación, es hoy sonrisa de benevolencia.

Lo que ayer fueron tremendas acusaciones, hoy son entusiasmas verdedictos absolutorios.

Lo que ayer eran dardos envenenados, hoy son laureles y palmas.

Lo que ayer fué fingido patriotismo, hoy es sentida desvergüenza.

Lo que fuera ayer falsa honradez, es hoy evidente deshonra.

Lo que fué ayer artificial atmósfera de pureza, rectitud é integridad, es hoy atmósfera real de bajeza, desdoro é ignominia.

Pero es vano todo ese artificio, por encima de todo queda la verdad, y la verdad es que el Gobierno no ha demostrado ni demostrará en qué ha invertido los millones de la caja de Ultramar, ni en qué forma legal los estrujo da allí, ni por qué llevó al Congreso un expediente lleno de miserables acusaciones, ni por qué lo retiró inmediatamente, ni por qué tuvo lugar la crisis última; y es la verdad, también, que el convenio de Amorevieta es usurpador de las atribuciones del poder legislativo, indigno de un general español que se halla con un poderoso ejército frente á un enemigo, débil en número, sin organización, sin jefe, sin recursos, y, lo que es más, sin entusiasmas, á causa de la indiferencia que le mostraban los que le habían empujado hacia la insurrección.

No basta, pues, ya que esta es la verdad, que dos ó trescientos hombres se olviden de la patria á que pertenecen; que dos ó trescientos hombres procuren hacer olvidar sus exclamaciones de ayer; que pugnen por amparar su deshonra con la ajena, á impulsos de su ambición.

Mas pronto ó mas tarde las cosas variarán, y entonces, como ahora, nosotros pediremos la sanción contra Sagasta, contra Serrano y contra sus cómplices.

Habría fabricado una cosa que se llama legalidad con el dinero de centenares de desgraciados, y al amparo de eso que llamais legalidad, cometéis todo género de indignidades y perseguís de oficio á los que os la echa en rostro; pues bien: nosotros, mas tarde ó mas temprano, retrotraeremos esa legalidad, con todas sus consecuencias, al 1.º de Octubre de 1871, borrando de una plumada todo lo ilegal que hayais hecho desde entonces, todo lo que hayais decretado desde entonces, todo lo que injustamente habeis distribuido desde entonces.

Nosotros os demostraremos en su día que si en la actualidad no hay reyes que hagan sufrir á sus criminales validos, la suerte de don Rodrigo Calderon y D. Alvaro de Luna, hay pueblos que reemplazan con igual justicia y mas energía á aquellos antiguos monarcas.

Reios de nuestros augurios, amorevietos y apostólicos, que hoy os cumple hacerlo, y sirvan esas risas de compensación á las lágrimas que en último término estais condenados á derramar.

uso de sus derechos, se levantan á pedir perros y la media luna para los Gobiernos que se traigan los apóstoles y firman convenios como el de Amorevieta. V. E., que inmodestamente se cree el Catón de este siglo, cuando está en la oposición y la mayoría trata de ahogar su voz de trueno, tira la montera, manda retirar la gente, y dice: El deber de las mayorías es oír y votar, apóstrofe que equivale á una buena estocada arrancando.

Esto dice V. E. cuando está de monos con un ministerio; y cuando V. E. es presidente del Congreso y ministerial por mas señas, cosa que en V. E. parece inverosímil, permite que la mayoría sea intransigente, gritona y mormuradora. Esto, Sr. D. Antonio, ni es torrear ni es severidad catoniana, ni Cristo que tal fundó. V. E., que es mas altanero y orgulloso que el mismo orgullo y la misma altanería, atacando en el Congreso al gobierno moderado por los inolvidables sucesos de la noche de San Daniel, llamó á la Guardia urbana, miserables instrumentos de la reacción, y además dijo que se escupieran sus palabras. Un dedo de la mano, el que mas falta me hiciera, diera yo por ver á V. E. en la oposición ahora, y ver de qué modo califataba V. E. el manducamiento de los dos apóstoles y el artículo cuarto del convenio de Amorevieta, en el cual, el órgano de Móstoles Serrano, se apropia las atribuciones que solo pertenecen á los Cuerpos Colegiados, y lleva su soberbia y su falta de seso al estremo de confundir en una misma suerte á los militares leales con los traidores.

El Gobierno y la Cámara han dado aprobación á este inalficible convenio. V. E. le aprueba también, y los que aman la disciplina del ejército y la dignidad de la patria, no llaman á V. E. D. Antonio el Catón, sino D. Antonio del Toison.

Yo diré de cualquier modo: Antonio no traga apóstoles, es un órgano de Móstoles, digo con Toison y todo.

Pedro Romero, el paisano de V. E., bajó á la tumba dejando intacta su reputación de torero de gran trapío y de matador de gran pulso y soberbio trapío.

V. E., cuando Dios le llame á juicio, tendrá que presentarse ante el divino tribunal vestido con los colores del arco-iris, con la inconsecuencia colgada de la nariz, la garganta muda y el Toison pendiente de la oreja izquierda.

Estará V. E. para que lo silben los ángeles.

Hoy es V. E. el hombre digno de la mayoría del Congreso que preside.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

No pueden darse teorías mas peregrinas que las que ayer oímos en labios del general Serrano para sincerar la virginidad de su espada en las provincias Vascongadas, y la ineptitud de su diplomacia en el convenio de Amorevieta. Los mismos argumentos que el Sr. Sagasta empleaba días atrás para justificar la distracción de los dos famosos millones de la caja de Ultramar, fueron los empleados en su peroración de ayer tarde en el Congreso por el duque de la Torre. Como el servicio de la patria y los intereses de la nación tienen una extensión tan amplia, con decir que las necesidades del país y los intereses de la libertad lo han reclamado, ya se creen estos hombres perfectamente disculpados para romper con toda ley, para barrenar la Constitución y para reclamar toda impunidad, pidiendo por añadidura votos de confianza y actos de adhesión en que solo puede consentir una mayoría como la que tienen, súbdita á sus mandatos en uno y otro Cuerpo Colegiado.

Al comenzarse la sesión de ayer tarde, se levantó del banco azul la figura casi apocalíptica del Sr. Topete, no con acento tan compungido como el del miércoles último, á protestar de que el abatimiento de ánimo no le permitía ni á duras penas echar el habla del cuerpo, sino á anunciar á la Cámara que en presencia del general Serrano el ministerio aprobaba el convenio de Amorevieta, y cubría á su autor con el manto de su responsabilidad. Presentóse además dispuesto á contestar á todo cuanto sobre el asunto se le interpusiera por las oposiciones, y á declarar que en su puesto esperaba el juicio del país.

Acto continuo se levantó el duque de la Torre á reconocer el tribunal del Congreso, sometiéndose á sus fallos, después de saber que el tribunal estaba decidido á ser con él tan complaciente cuanto fuera menester: ó inmediatamente pasó á hacer la reseña de su gestión desde que salió de Madrid con dirección á las provincias del Norte como general en jefe del ejército de operaciones.

Las conferencias en El Escorial con el hermano del diputado foral Sr. Urquiza, sus ofrecimientos de paz por medio de esta para los rebeldes que se hallaban con las armas en la mano, las entrevistas de Durango, todo fué pintado con el bello colorido de una imaginación tan fantástica, hasta llegar al nefando documento, que por confesión del mismo Sr. Serrano tanto ha alarmado y escandalizado al país.

Obstínose en llamarlo indulto y no convenio, como si el indulto concedido por el señor duque de la Torre ó cualquier otra autoridad que se abrogase facultades de que carece, pudiera ser firmado y legalizado entre dos partes contratadas, estableciendo reciprocidad de derechos y deberes; dijo que el convenio estaba escrito con alguna oscuridad, y por último, inventó la pueril disculpa de que desde el día 24 andaba por esos corrales de Dios, como si fueran periódicos radicales, la copia del pacto con la Diputación á guerra del partido carlista, que desde el primer momento había enviado al Gobierno, á cuyas manos no ha llegado hasta ahora. Esta queja, si hubiera sido sentida, habría bastado para que decorosamente dimitiese el director general de Comunicaciones, en quien tan poca mella hacen las que diariamente le dirige la prensa de oposición; pero el señor Justo Delgado sabe muy bien lo de cosas que pesan sobre la frente del general Serrano, y debió tomar esta delación del mal servicio de Correos, como nosotros, por pobre recurso de una pueril escentricidad.

El comentario con que el duque de la Torre ilustró cada uno de los artículos, hizo reír á los

que no tenían la obligación de adularle mintiendo una respetuosa atención hacia sus palabras. En estos comentarios deliciosos, expresó que él no sabía siquiera que había faltado á la Constitución; llamó ladrones á los que han quedado con las armas en la mano sin reducirse al convenio de Amorevieta; espuso que, á pesar de haberlo acompañado Lhardy en su expedición con todos sus sibaríticos bastimentos, los soldados habían tenido que sufrir toda suerte de penalidades hambre, sed y nieve; y por último, mostrando una erudición de que dejó pasmado al Congreso, se comparó con los grandes capitanes de la antigüedad, con Tiberio y Scipion el Africano y hasta con el Gran Capitan. Inútil es decir que todos estos rasgos de saber, de modestia y de locuocencia fueron recibidos con marcadas muestras de hilaridad que debieron envaneecer el amor propio del varón ilustre de Plutarco.

Pero aun no había llegado el general Serrano á la parte sensible de su discurso: aun no había elogiado sus propios actos de clemencia y magnanimidad. En este punto, preciso es confesar que estuvo el duque de la Torre á la altura de su género: habló de los hombres humanos, nuevo género de bipedotes de que nada nos cuenta Buffon, y para ponderar el éxito de su empresa, dijo que para su convenio no habría en el mundo alabanzas suficientes si llega el caso de que la insurrección se acabe. En cuanto á elogios, todos cuantos con el general se han rozado, fueron hombres extraordinarios y unos caballeros, comenzando por él mismo; extraordinarios los generales, extraordinarios los soldados, extraordinario el Sr. Urquiza, extraordinaria la Diputación á guerra, extraordinarios los carlistas, extraordinario el convenio de Amorevieta; á lo que nosotros tenemos que añadir, que la sesión de ayer y el espectáculo de presentarse allí un general á dar cuenta á la nación de lo que debía haber dado cuenta al Gobierno, nos pareció también tan extraordinario, que dudáramos si era aquella la Asamblea de una monarquía constitucional, el foro romano en tiempo de la decadencia de la república, ó la Convención francesa en plena revolución.

Esperaba el Gobierno, esperaba la mesa que las oposiciones quisieran hacerse cargo de las palabras del general Serrano, y aguardó algunos minutos á ver si alguien pedía la palabra; pero las oposiciones comprendieron mejor su posición contestando á las del vencedor sin batallas con el menosprecio del silencio.

Presentóse entonces una proposición de voto de confianza, suscrita por los conservadores mas conservadores de la Cámara; entre otros, los Sres. Alonso Martínez y Fernandez de la Hoz. Apoyóla el sobrino del duque de la Torre, Sr. Acuña, en los términos generales que son de cajón para estas cosas, y antes de que se tomase en consideración, dióse lectura á otra de no la lugar á deliberar, de nuestro amigo el Sr. Romero Giron. El hábil orador hizo un prolijo análisis jurídico del convenio de Amorevieta, y un paralelo de sus artículos con las manifestaciones terminantes del general Serrano, demostrando las inconsecuencias y contradicciones que resultan de sus palabras comparadas con sus hechos. Pero lo mas importante que tuvo el discreto discurso de nuestro ilustrado amigo, fué las declaraciones que arrojó al ministro de Estado. Para el Sr. Ulloa es un absurdo pretender que en la guerra se observe la Constitución, y el señor duque de la Torre ha podido contratar y hacer y deshacer sin facultades del Gobierno, sin consideración á las Cortes, sin mas dictamen que el de su voluntad, y sin mas mira que el interés del partido conservador. Mas tenia razon el Sr. Ulloa; el Sr. Romero Giron pronto habia de convenirse de que el general Serrano no se equivocó,

Y Apolomeo de ventura.

Ya lo he dicho muchas veces, y repito: ¡caracoles! aunque infen los franceses, y aunque llamen los ingleses brutos á los españoles.

¡Habrá un inglés que nos diga bárbaro! Se compromete; pues ese ¡Dios lo bendiga! á pufitearos se mete las muelas en la barriga.

Y entretanto que el maguete y el lord dineros disponen y apuestas en el combate, los boxeadores se ponen la gela como un tomate.

Aquí un torero juncal nos demuestra en un minuto con un valor colosal, que es el poder racional quien vence el poder del bruto.

Si el toro á los penos hiere, el filloso sencillo, marcharse del circo quiere: ¡Y el pobre perro que muere á manos de un amarillito!

En esta nación valiente esta fiesta es necesaria; probaré lógicamente que el que la llama ordinaria su origen no sabe ó miente.

El arte de torrear descendiendo de la nobleza, y nadie puede olvidar que en él lució su tereza don Rodrigo de Vicar.

En esa diversión bella vestido de seda y oro, el marqués de Torre-Cuella, una tarde mató un toro por cierto con buena estrella.

TOROS.

Octava media corrida de abono de la primera temporada.

Madrid en el mes de la vuelta del general Bum-Bum, del sacrificio de Topete, y de la justificación fronteriza y calamearosa del miedoso convenio de Amorevieta. Amen.

DEDICATORIA.

Al inimitable-irritable-vigoroso-presuntuoso-señor-fuero-Don [On] Antonio demonio-Rios y Rosas (sin olor), presidente-inconveniente-del Congreso-sin seso; (hablo de la mayoría de los diputados resellados).

Con lengua monda y lironda brindo por Amorevieta, por la mayoría completa y por el oso de Ronda.

Esto del oso no lo digo por V. E.; alguna que otra vez suele V. E. hacer el idem, y esto es disculpable, porque, ¿quién no lo ha hecho en este barrotillo de contradicciones que se llama mundo? No puede V. E. figurarse el deseo que tengo de dedicarle una de mis reseñas de toros. Hoy, que gracias al sitio que ocupa ha entrado V. E. en el turno pacífico que tengo establecido para mis dedicatorias taumaturgicas, puedo realizar este deseo que me trae tan preocupado como á Sagasta el asunto de los dos millones. A propósito:

Don Práxedes traga apóstoles, don Francisco el del convenio y don Antonio el del género, ¡qué tres órganos de Móstoles!

Cabales que sí de cualquier modo que se diga, es una verdad que no admite réplica.

Véale V. E.:

Don Antonio mucho-génio y Práxedes traga apóstoles, y Francisco el del convenio, son tres órganos de Móstoles.

¡Lo ve V. E. como siempre sale lo mismo? Verá V. E. ahora:

Son tres órganos de Móstoles, Don Francisco el del convenio, Don Antonio mucho-génio, y Práxedes traga apóstoles.

ni faltó a la ley, ni a la Constitución, ni a la prerrogativa de las Cortes, pues 166 votos contra 51 aprobaron implícitamente su conducta, desechando la proposición de no ha lugar a deliberar.

Tomóse, por lo tanto, en consideración la del Sr. Acuña, contra la cual consumieron los tres turnos en contra los Sres. Abarzuza, Pi y Margall y Becerra, hablando en pró Ortiz de Pinedo, el casi pariente del duque de la Torre por el afecto que le tiene; Sagasta, en defensa propia; Alonso Martínez, por las aspiraciones que alienta con el duque de la Torre; y Lopez Dominguez, sobrino del duque de la Torre. Brillantes fueron los discursos de la oposición. El Sr. Abarzuza, profundamente intencionado, redujo su discurso a una crítica severa del convenio, del Gobierno y de la mayoría, salpicada de irónicos sarcasmos y sales ácidas que caían como gotas de plomo derretido sobre la conciencia oprimida de la mayoría. Sábiamente razonador y lógico el Sr. Pi y Margall, acusó al duque de la Torre de haber dado mas vida al partido carlista contratando con él de potencia a potencia, y le decía: «No se ha dado ese partido por vencido después del convenio de Vergara, ¿y piensa el general Serrano que le ha dado el golpe de gracia en el de Amorevieta?» En cuanto a nuestro amigo el Sr. Becerra, se encerró en el precepto constitucional, y atacó de frente el acto audaz del duque de la Torre, defendiendo la integridad de la Constitución que aquel había desgarrado con su espada.

Mas si importantes fueron estos discursos, ¿qué diremos de el del Sr. Sagasta? Ya lo sabe el país por su propia confesión: los carlistas tendrán ó no razón en haberse levantado en armas soliviantados por las injusticias de las elecciones; pero los dos millones sustraídos de la caja de Ultramar, se tomaron para emplearlos en el tiempo en que estas se verificaron... ¿para qué? para impedir la insurrección carlista y el movimiento republicano. ¡No es necesario que el descoro raye en sí mismo para hacer estas declaraciones!

Rectificando el Sr. Abarzuza, tomó la entonación viril del verdadero tribuno; castigó las palabras proceas y los términos indignos del Sr. Sagasta, y estableciendo paralelos entre la fe de los carlistas y el escepticismo de ciertos monárquicos, y hasta entre ciertas creencias políticas, espresó, que caso de ser monárquico, mejor preferiría al nieto de Carlos V que al de Carlos el feroc, con lo que el presidente, con su gruesa voz, la campanilla con sus agudos ecos, y la mayoría con su bullicioso tumulto, provocaron una larga serie de interrupciones, vivos apóstrofes, recriminaciones, y aplausos, que convirtieron el salon en plaza de toros. El señor Ríos y Rosas, gritando con todas sus fuerzas, una y otra vez lo llamó al orden: la tercera se sentó el Sr. Abarzuza, pero no sin haber ya dicho cuanto deseaba espresar.

Cerca de las ocho de la noche eran cuando la proposición fué votada y aprobada por 140 votos contra 47. En esta y la anterior, el grupo de los alfonsinos se abstuvo de votar.

Comentando *La Epoca*, con su habilidad acostumbrada, la sesión de ayer tarde, así la juzga en un suelto de última hora:

«La función de desagravios en honor del duque de la Torre se ha celebrado en el Congreso con estricta sujeción al programa que anticipadamente habíamos dado a nuestros lectores.»

«Esto hace el retrato de la situación, del Gobierno, del duque de la Torre y de la mayoría. Aquí no han quedado ya mas que una colección de falsantes, y así anda el país. Pero aún es mas severa *La Epoca* en este párrafo que dedica a la mayoría conservadora, y en que no hace mas que reproducir las intencionadas palabras del elocuente Sr. Abarzuza:

«Sabian los diputados de la mayoría, dice, que detrás del general en jefe, modestamente sentado en los escaños comunes, estaba el presidente del Consejo de ministros, el hombre político mas importante de la situación actual, según la lisonjera frase del señor ministro de Estado; el dispensador de las mercedes y de los ministerios, y a los consejeros responsables y a la mayoría les ha faltado tiempo para salvar la irregularidad de la situación del duque de la Torre y para brindarle incondicional apoyo que borre la memoria del infamado martes anterior.»

Recordando sin duda el Sr. Sagasta que el general Serrano prometió a los desgraciados sargentos de artillería sublevados en San Gil, jurándoles con la mano puesta sobre la cruz de Carlos III, que si se rendían serian indultados de la última pena, y luego fueron fusilados; re-

cordando esto, repetimos, el Sr. Sagasta decía ayer en el Congreso, a pesar del convenio de Amorevieta, que era preciso acabar de una vez con los carlistas de Vizcaya.

Ahora solo falta que la promesa hecha por el duque de la Torre a la Diputación a guerra se cumpla del mismo modo que el juramento del 22 de Junio de 1866.

Dáse por seguro que la tolerancia de los sagastinos con respecto al convenio de Amorevieta, se ha dado a trueque de la tolerancia de los unionistas en la cuestión de los dos apóstoles. Sin embargo; parece que anoche decían los amigos del general Serrano, despues de ser votada la proposición que en favor de la conducta del duque de la Torre se presentó ayer en el Congreso, que el dicho general ha dejado entrever su deseo de no cargar con responsabilidades ajenas. De manera, que al fin y al cabo, la cuestión de los dos apóstoles, a pesar de la tolerancia de los sagastinos con el duque de la Torre, queda en pie, y el mejor día servirá de pretexto a los unionistas para librarse de los mismos que les han abierto el camino del Capitolio, de donde serán arrojados todos los apóstoles en provecho de los amorevieteos. ¡Buena va la danza!

Casi todo el número de ayer dedica *El Norte* a nuestro partido, y solamente a una alusión queremos contestarle; a la que hace a nuestro partido acusándole de indiferencia al despedir a su jefe nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Zorrilla.

A parte de que por todos los medios de manifestación puestos a su alcance ha declarado nuestro partido el cariño, la consideración y el respeto que profesa a su jefe actual, el Sr. Zorrilla, en el acto de despedirle, hizo pública manifestación de esos mismos sentimientos, y de ello hemos dado cuenta, añadiendo que si el ilustre patriota no hubiese ocultado su partida, como la ocultó en cuanto pudo, al despedirse hubiera recibido una ovación inmensa.

Estraño es que *El Norte* no lo haya leído, y mas estraño que hable, como lo hace, sin conocimiento de causa.

La Iberia quiere hacer creer a sus lectores que el convenio de Amorevieta no puede considerarse de otra suerte que como un bando a orden del general en jefe del ejército del Norte. ¿Por qué no reproduce *La Iberia* en sus columnas la carta del general Serrano a la llamada Diputación a guerra de la provincia de Vizcaya, y la proclama que dicha junta dirigió a los voluntarios carlistas, importantes documentos que hemos publicado en nuestro número del domingo.

¿Cree *La Iberia* que son apócrifos dichos documentos? Pues desmentálos; ¿los cree auténticos? Pues entonces no llame *bando* ni *orden* al convenio de Amorevieta.

Y siguen saliendo tropas para el teatro de la insurrección carlista y preparándose algunas mas para salir a campaña, a pesar del convenio de Amorevieta, que, según la proposición votada ayer por la mayoría del Congreso, ha ahogado en su origen la guerra civil.

Ayer se ha dado orden para que estén dispuestas a marchar a la guerra las cuatro compañías de tiradores de Madrid con su segundo jefe, debiendo quedar en esta corte el primer jefe hasta completar el batallón. ¿Luego la cosa urge? ¿Luego no es verdad lo de la pacificación?

Tiene muchísima razón nuestro colega *La Epoca*; la alegría de los ministeriales por el último acto de nuestro ilustre amigo el Sr. Ruiz Zorrilla, es una alegría insensata, pues dicho suceso no prueba de ninguna manera, como ellos creen, la fuerza de la situación, sino que es un signo de la debilidad de esa misma situación, debilidad que se viene determinando gradualmente desde Octubre último, en que se vio obligado a dejar el poder el partido radical, que habia dado tanto prestigio a la revolución y a las instituciones en sus dos meses de Gobierno.

«El hombre previsor, dice *La Epoca*, no podrá menos de reflexionar acerca de las causas del desaliento que se vá apoderando precisamente de las personas de carácter mas recto y mas capaces, por consiguiente, de desinteresado afecto a su país. Hombrés de convicciones, los Sres. Figueras, Oransy y Ruiz Zorrilla, defenso-

res durante una larga carrera del derecho tal cual ellos lo concebían, su abstención de la vida pública tiene una explicación común, a saber: que se aproxima el momento en que la lucha salga del terreno del derecho para resolverse en el de la fuerza.»

La Epoca cree, por último, que todo lo que aquí pasa desde Octubre último hasta la fecha, induce a creer que se ha consumado (quizás de un modo irrevocable) el divorcio entre la masa alta de las magistraturas creadas por la revolución de Setiembre, y los partidos populares que allanaron el camino para su venida, ó que sobre sus hombros la levantarán.

No sabemos qué razones tendrá *La Epoca* para sentar tales afirmaciones.

Si alguna duda pudiera caber con respecto a la descomposición que hace dias se advierte en la mayoría parlamentaria, esta duda habrá desaparecido ante la sesión de ayer en el Congreso, sesión que en su lugar reseñamos.

Esa mayoría que el miércoles último apoyaba la actitud del Gobierno respecto a sus reservas contra el convenio de Amorevieta, y que casi se hallaba dispuesta como el Gabinete a reprobar la conducta del señor duque de la Torre, ayer, siguiendo las inspiraciones del Sr. Sagasta, que era con el Sr. Romero Robledo quien mas inminente consideraba en dicho día una nueva crisis, aplaude ayer al señor duque de la Torre, secundando en estos aplausos al Sr. Sagasta, que, sin embargo, obtiene mayores aplausos que el mismo general Serrano, como si fuese el verdadero presidente del Consejo de ministros.

¿Qué busilis encierra todo esto? Esto significa que la mayoría se encuentra dividida completamente, dominando aun en el seno de ella el elemento sagastino, a pesar de ser mayor el número de los unionistas, si bien no el de los partidarios del señor duque de la Torre.

Esperemos algunos dias, pocos han de ser, y ya veremos como sube a la superficie lo que todavía ocultan las ondas de la revuelta mayoritaria, que está destinada a desprestigiar el parlamentarismo y algo mas con su desorientamiento político, con su falta de criterio, con sus defeciones y limitadísimo patriotismo.

¿Qué idea podrá formarse en el extranjero del Gobierno y de la mayoría del Congreso español, cuando se sepa que ese mismo Gobierno, que esa misma mayoría que hace cuatro dias ponía al duque de la Torre en cuarentena como si fuera un buque apestado, ayer lo encomia, aplaude y deifica como si fuese el salvador de la patria, concediéndole un voto de confianza por el mismo acto, que según el Sr. Topete, presidente interino del ministerio, habia justamente alarmado la opinión, y según toda la mayoría del Congreso era el acto de un demente cuando no una grande indignidad?

Díran lo que nosotros decimos: que España no tiene remedio; que aquí se ha perdido hasta la noción de todo lo justo, de todo lo bueno, de todo lo noble y todo lo hidalgo, y que no queda a los hombres honrados de buena fé otro camino que el de retraerse contristados de la vida pública, ó el de levantarse indignados contra tanta vergüenza que deshonra y pierde a la patria.

Las noticias que se reciben de las provincias vasco-navarras, particularmente de esta última, son tan contradictorias, que no hay forma de consignar la verdad, ni siquiera de calcularla, pues en tanto que por una parte oímos decir y asegurar que las partidas se presentan a indulto, por otra se afirma que la mayoría de las fuerzas carlistas no acepta el convenio, y por el contrario se organizan y aumentan prodigiosamente. En cuanto a las noticias oficiales, ya sabemos que no hay que darles gran crédito porque el Gobierno no ha querido que se sepa la verdad y ha venido ocultándola siempre, de modo que no hay mas remedio que esperar los sucesos para juzgarlos, sin aventurar especies que no pueden fundarse sino en datos falsos.

La Epoca cree que en el corto espacio de tiempo que resta hasta terminar el ejercicio de 1871 a 1872, no podrá resolverse el pavoroso problema económico, ni habrá tiempo siquiera para discutir los presupuestos.

Nosotros creemos en este punto, como un colega democrático, que los partidos conservadores no resolverán la cuestión de Hacienda

llo ansioso de cumplir, y despues de pasarlo al natural y de pecho, lió y citó para recibir; el bicho, aunque boyante, habia perdido las patas, lo que dió lugar a que el muchacho, como el toro no remató la suerte, lo pinchara saliendo de la cabeza de un modo descompuerto; lo pasó de nuevo y le dió dos estocadas, una corta y otra en su sitio arrancando. Calma Frascuelo, le repite, este jóven lidiador tiene deseos de practicar la suerte de recibir, que es la del toro verdad, lucha con las dificultades del que no la ha visto ejecutar. Esto es digno de loa.

El cuarto *Chanclero*, cárdeno-bragao, corni-corto; Cayetano lo paró con seis lances de capa, moviendo mucho los pies y meneando poco los brazos.

Es preciso probar, que Cayetano de mis culpas! que no se le ha olvidado manejar el capote como el arte manda. Si no juega bien la capa de lo otro no se tapa.

El toro, en seguida que Cayetano lo dejó, se hizo cargo de lo que allí debía hacer, tomó once varas con la formalidad de un señorito.

Pastor y Armilla le colgaron cuatro convenios de Amorevieta, y Cayetano fué a buscar al bicho, y lo pasó con tanta precipitación que, levantando la muleta, descubrió el volapié, y estuvo espuesto a ser cogido; lió y le arrancó el bulto, resultando un pinchazo en lo alto; despues arrancó de nuevo y le soltó un galletazo; es claro, figúrense ustedes que yo me bato con uno al forete, le señalo una es tocada a fondo, me desvío del terreno, y zas... ¿qué resultaría? que le daría una estocada en un ojo de gallo.

Dice una copla: Mi marido en los toros bien se divierte, cada uno se alegra de ver su gente

Y yo digo: Cuando voy a los toros ¡oh Cayetano! no me gustan, de veras, tus galletazos.

El quinto, *Galitio*, negro meano, bien armado y de libras. Salíó a escape, como un diputado de la mayoría que corre a votar la abolición del convenio de marras. Ocho interpelaciones sufrió de los ginetes, dándole una

ni ninguna otra de las cuestiones que tienen al país tan justamente alarmado, ni en esté ejercicio, ni en el que viene, ni en ninguno.

Entre las cosas notables que el señor duque de la Torre ha dicho ayer tarde en su justificación ante la representación nacional, debe citarse en suelto aparte a la crónica que consignamos a reseñar la sesión, que si hubiera sido preciso habria barrenado las leyes y faltado a la Constitución.

¿Qué puede esperarse de un Parlamento donde estas cosas se dicen despues que se practican, y se aplauden con entusiasmo?

Y vaya si se aplauden! Aplaudiendo la especie el Sr. Ullos, ministro de Estado, decía que era absurdo querer que en la guerra se observase la Constitución. Está bien, señor ministro de Estado; está bien, señor duque de la Torre.

Si el Sr. Ruiz Zorrilla no tuviese bastante derecho al aprecio público, se lo completarian los insultos que le dirige el periódico de Von Blás, de ese Von Blás que tantas veces ha lamido de la mano del hombre que hoy su periódico intenta difamar.

Hacemos gracia de ellos a nuestros lectores, y vamos únicamente, para que puedan valuarlos, a darles una prueba del sentido común de ese colega trasconejado.

Dice así: «Concilia nuestros lectores, si pueden, las dos siguientes noticias que hallamos en *El Imparcial* de esta mañana:

«Ayer se recibió telegrama anunciando haber llegado a Tablada nuestro querido y respetable amigo, jefe del partido radical, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

«A las seis de la tarde saldrá de esta capital, con dirección a Tablada, la esposa de nuestro queridísimo y respetable amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla.»

Un periódico que no puede conciliar el que un ciudadano marche a Tablada el sábado, y que ayer se marchara su señora, está esceptuado de discutir y de ser tomado en serio.

Por eso nosotros, si hemos rechazado algunas veces sus majaderías, no hemos discutido despues que observáramos que tenia tan descompuerto el cerebro como su patrono la nariz.

El mismo diario pone la cosa de Amorevieta en paragon con un tratado que comienza así: «Desde el momento en que el señor brigadier D. José Pons se presenta en España y preste el debido juramento de fidelidad a la reina y a su legítimo Gobierno.»

¿Quién contesta a un periódico que discurre así?

Segun cartas de Andalucía que acabamos de ver, se aseguraba que en Castro del Rio (Córdoba) habia una partida de 600 carlistas mandada por un sugeto conocido por el Niño Arjona.

También se asegura que de Lucena, Cabra y Priego, se han ido muchos a las partidas que hay en la provincia, y que en Santiguillo (Jaén) hay otra partida.

Señor duque: Haga V. E. el favor de ir por Andalucía a establecer su famoso triángulo, como preliminar de otro convenio semejante al de Amorevieta.

Las señoras de San Sebastian no creen, por lo que vamos viendo, en la eficacia del convenio de Amorevieta, y esperan que la guerra civil, que ayer la daba por ahogada en su origen la mayoría del Congreso, continúa, pues no de otra manera se explica el celo con que se aplican a hacer hilas y vendajes para abastecer un hospital de 170 camas para heridos, que se está estableciendo en dicha ciudad.

Una persona de San Sebastian nos escribe con este motivo rogándonos que escribamos la filantropía de las damas de esta corte, para que contribuyan con las de San Sebastian al abastecimiento de hilas y vendajes para el dicho hospital, ó en su defecto que les remitan trapos a propósito para poderlas hacer en el mismo hospital.

Estamos seguros que las piadosas madrileñas no se harán sordas ni al llamamiento de sus hermanas de San Sebastian, ni a los ruegos que al efecto les dirigimos.

Segun *La Esperanza*, aparte de los jefes y oficiales de reemplazo que habia en las columnas carlistas antes del convenio de Amorevieta, habia también 3.000 soldados pasados de nuestro ejército, y mas de dos docenas de oficiales

caida tremenda al Francés, que se levantó tan fresco y tan guapo.

El Francés tiene el pellejo de balenato.

Yust le puso un par bastante malo, y Villavieja otro peor. Lagartijo, despues de seis pases naturales y dos de pecho, le dió una corta a volapié y otra escelente lo mismo hasta la mano, que lo echó a rodar sin necesidad del cachete.

Fuó aplaudido, y hubo puritos y gloria.

VII.

El sexto se llamó *Chato*, y fué el toro de la tarde. No tenia trazas de buen trapío: era bien armado, y donde metía la cabeza hacia una atrocidad, como de la del convenio, por ejemplo. Apenas recibió una vara, se aplomó, y dijo: Aquí está un toro bragao que vale lo menos diez.

Calderon le puso cinco varas, y perdió cuatro caballos. El Francés le puso cuatro varas, y le mató dos caballos. Marqueti le puso tres puyas, y le despachó dos caballos. Agujetas le plantó una vara, y se quedó sin jaco. ¡Uff! La mar de cadáveres. El bicho era bravo y seco; mató NUEVE caballos. ¡Carambola! dirá el general Serrano, de modo que ese toro formó un triángulo caballar. ¡Oh! tendría que ver cómo entraria y saldría por el vértice. Vamos, daría gusto el verlo. Ahora no falta mas sino que otro toro presente un convenio a los picadores como el que yo presenté a los carlistas, y ya están mis ingeniosas operaciones de guerra adoptadas hasta en el redondeo.

Tanta bravura me explico, dirá el general contento, si yo tengo mas talento que el que inventó el abanico.

Antes que tocaran a banderillas, Salíó un mozo a torear, mas con tan mala fortuna que no consiguió cuadrar, y al fin se vino a quedar del toro, en la misma cuna.

Este jóven se llama Bernardo Ojeda, y se conoce que tiene mas afición que cuerpo; salió con esa impaciencia propia del que quiere probar que es un *jemtro*. El toro estaba terciado y no lo vió; al sentirse herido tiró un derrote y lo enganchó por el costado tirándole por el alto y quiao recogerlo en el suelo; de puro bravo se le fué entre las manos al levantarse, el chico se supo que llevaba una herida que, reconocida por el facultativo, resultó ser incisión de cuatro centímetros de longitud situada en la parte pos-

en activo servicio. Estos, por el convenio, pueden volver a las filas con sus mismos empleos, y los soldados ingresar en los mismos cuerpos. Así lo canta el art. 4.º de dicho convenio, que, según *La Iberia*, no es mas que un bando.

La Política aplaude, como un rasgo generoso, noble e hidalgo, el del Sr. Urquiza, que, en nombre de la Diputación a guerra de la provincia de Vizcaya, que ha pactado con el general Serrano el convenio de Amorevieta, ha venido a Madrid dispuesto a romper dicho pacto, renunciando al indulto y entregándose a discreción. ¿Y quiénes son los que renuncian al indulto y se entregan a discreción, la Diputación a guerra de Vizcaya, ó los voluntarios carlistas que, fiándose de dicha junta, hayan depositado las armas? Creemos todo esto una broma de *La Política*, a pesar de asegurar la especie diciendo que anteanoche conferenció con el general Serrano.

Tenemos a la vista una carta de Tarragona en la cual se nos dá cuenta de lo ocurrido en uno de estos últimos dias en el pueblo del Vendrell de dicha provincia.

Al mando del *Quico de Constantí* entró en dicho pueblo, que es uno de los de mas vecindario de aquella provincia catalana, una partida de doscientos cincuenta carlistas, que es inútil decir que se posesionó a voluntad del pueblo.

El jefe reclamó del juez de primera instancia la entrega de dos presos a quienes seguia instancia por tales conspiradores carlistas; sin embargo, aquella autoridad se negó a entregárselos, manifestando al *cabecilla* que él no era hombre político, que no era otra cosa que el representante de la ley; que en aquellos presos no veia otra cosa que dos criminales.

El *cabecilla* reconoció toda la dignidad de aquel funcionario, y no insistió mas en su demanda, aplaudiendo el modo de pensar de dicha autoridad.

Ahora bien; ¿qué habria dicho el Gobierno si el juez del Vendrell, que es un hombre solo, si un ejército detrás de sí hubiera pactado con el *Quico*, que se hallaba al frente de 250 hombres dueño de la población, un convenio por el estilo del de Amorevieta, y en virtud de ese convenio, que pudo llamarse el convenio del Vendrell, hubiera entregado los dos carlistas...? De seguro que no se haría a esta juez presidente del Consejo de ministros.

Segun hemos visto en una carta de Pamplona, de fecha del 2 del corriente, escrita por una persona respetable, de los pueblos inmediatos a aquella ciudad habian salido los mozos indultados a unirse nuevamente con las partidas carlistas que se han reorganizado en Navarra, como asimismo algunos *cabecillas*, también indultados, de las partidas de Vizcaya.

Dícese también en dicha carta, que los voluntarios de la libertad de aquella provincia se lamentan del convenio de Amorevieta, tanto como se burlan de los planes triangulares del general Serrano.

Al fin volvió a Priego el juez Altamirano, quedando defraudadas sus esperanzas de ser ascendido a término en recompensa de sus servicios en las últimas elecciones. Este suceso hace que todos estén de pésame. El juez por no haber ascendido, y el pueblo porque no le han hecho arzobispo, ó pontífice, ó cualquier cosa que no fuera juez de Priego, para no presenciar lo que aquel honrado vecindario vé con asombro, segun las cartas que de allí tenemos a la vista, y que entre otros asuntos nos refieren los siguientes:

El día 27 del último Mayo regresó al juzgado, entrando acompañado de bastantes Guardia civil, y precedido de dos carlistas, uno de los que estaba condenado en juicio de faltas y mandado prender, pero cuyo paradero ignoraba la misma Guardia civil, en cuya union venia.

En el mismo día dictó auto suspendiendo de nuevo al alcalde, y al siguiente, a lo que parece, declaró nulo el juicio en que habia sido condenado el carlista de que antes hablamos, decretó también algunas prisiones, é hizo otras varias cosas que omitimos reseñar, pero por las que acuden los sugetos lastimados en queja a la superioridad.

El cuartel de la Guardia civil parece que se ha trasladado a su casa, pues siempre la tiene

terior interna del pie izquierdo, interesando todo el espesor de la piel. Curado el imberbe manco, fué conducido a su casa.

Los banderilleros Pablo y Sanchez le colgaron al bicho dos buenos pares al quart.

Frascuelo conoció que el bicho era de respeto, y lo pasó once veces al natural y lo dió una arrancando corta, lió de nuevo, y petó a peto lo tendió a sus pies de una buena a un tiempo.

Así se matan los toros bravos.

Corolario.

Pues señor, estamos frescos con los presidentes. El del Congreso apostrofa con palabras duras a los diputados de oposición, y el de la Plaza de Toros autoriza a un individuo que se presenta a que salga a poner banderillas sin saber si el que pide la gracia sabe el oficio, y para que tengamos el sentimiento de presentar una copia. El público, con razon, silbó a la presidencia, como yo silbo a la del Congreso.

Voy a ver si le regalo al del Congreso popular un ejemplar del convenio de Amorevieta, enbuzado en un taldito, y al de la plaza de toros un reglamento taaronómico, que un cajón de pasas para que no se le olvide si es que lo aprende de memoria.

Los toros, esceptuando el cuarto, quinto y el sexto, que era un gran bicho, no merecen ocuparse de ellos. Cayetano, cayetaneando; no liere bien, digo, no mete el brazo así de den dos apóstoles. Lagartijo bien y con fortuna. Frascuelo bien, mas sin fortuna. Los picadores tal-quelejos, asustados con el último toro y perdiendo tiempo en entrar y salir a la cuadrá.

De los chicos, Pastor y Sanchez.

El servicio, sobre todo en el último toro, detestable. Han muerto 15 caballos; la entrada un lleno.

Serrano habrá puesto un telegrama, a sus amigos de provincias diciéndoles: «Hablé en el Congreso, estuve admirable, tacto de oídos, mayoría compacta, convenio aprobado. ¡Si seré yo órgano de Mostoles!»

¡Qué cosas se van en Madrid! Les juró a ustedes que estoy aburrido con tantas miserias políticas y sociales.

Aquí de Marina.

Ni tengo légrimas,

Ni quiero amar.

Hé dicho.

Madrid 4 de Junio de 1872.

VICTOR CABALLERO Y VALERO.

LA TERTULIA

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

LA TERTULIA adelanta á sus lectores todos los sucesos de interés que ocurran en España, en el extranjero y Ultramar, así en la esfera política como en la económica.—Se ocupará de todas las cuestiones que interesen al comercio y á la industria, y dará á luz en sus columnas artículos relativos á las ciencias, á la literatura y á las artes, que reunan á una sana instrucción el atractivo de su lectura.

LA TERTULIA se publicará todos los días excepto los lunes, y á pesar de sus grandes dimensiones, estará por su baratura al alcance de todas las clases.

MADRID.—Por un mes, 8 rs.

PROVINCIAS.—Enviando libranza, sellos de correo, ó por medio de los comisionados, 26 reales trimestre.

En ULTRAMAR y en el EXTRANJERO, 80 reales. A todo pedido deberá acompañar su importe, sin cuyo requisito no será servida ninguna suscripción.

No vendiéndose LA TERTULIA en la vía pública, los que deseen comprar números sueltos podrán adquirirlos en las principales librerías de esta capital.

Los anuncios se publicarán á precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION, calle de Prim (antes del Turco), 18, bajo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

SOFISMAS INTERNACIONALISTAS

POR BALACIART.

Esta obra, cuyo esclusivo objeto es hacer reflexionar á las clases obreras, acerca de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto que proclaman algunas secciones de la *Internacional*, se publicará á real el cuaderno de 32 páginas para los suscritores á LA TERTULIA, para los comités, casinos, tertulias, escuelas ó asociaciones del partido liberal, y á 2 rs. para los demás.

La impresión será clara, y el tamaño elegante. Se repartirá al menos un cuaderno mensual, y los suscritores pedirán los que deseen adquirir, siendo servidos inmediatamente.

Los suscritores á LA TERTULIA pueden girar con el importe de la suscripción de este periódico el de los cuadernos que mensualmente quieran recibir.

Administración de la obra, calle de Prim, antes del Turco, 18, bajo. (53)

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR D. JOSÉ SIMON.

En este establecimiento se elaboran diariamente, entre otros productos refrescantes, atemperantes y depurativos los siguientes:

JARABES DE

Zarzaparrilla	Dulcamara	Fresa
Canchelagua	Agraz	Almendra
Sanguinaria	Fumaria	Corteza de cidra
Cebada	Granada	Limon
Vinagre	Grosella	Naranja
Quina	Frambuesa	Y otros muchos.

Con dos cucharadas de cualquiera de estos jarabes, disueltas en medio cuartillo de agua, se forman en un instante las tisanas, refrescos, etc., correspondientes al título de cada uno; evitándose así el hacerlas al fuego y demas operaciones, que sin dichos jarabes serian necesarias. De ellos se hace un uso general, sobre todo en la estación presente, y su baratura proporciona una verdadera economía. Precios 6 rs. botella de 12 onzas que bastan para obtener de siete á ocho vasos de refresco, á escepcion del de *canchelagua*, que vale 8 reales.

Se hallarán en su único despacho en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

NOTA. Las personas que hallándose en provincias deseen se les mande una partida de estos ó otros productos del establecimiento, se servirán acompañar una libranza de su importe, é indicar el modo como se les ha de dirigir la caja, que es franca lo mismo que el transporte, siempre que el valor del pedido llegue á 500 rs. vn. (60)

REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sava de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importante, y manifiesta á los que padezcan reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opedeloch y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 30 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos albanos, homeopatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos sin distinción de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve marañas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, lluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra. Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta que hay ruinas falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y Compañía, Muralla, 10; A. Gramper y Compañía, Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquía), Dr. Conzatti.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y Compañía.—Hong-Kong (China), doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los médicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panthosa, de Uberanga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, de la Hermita, y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

DISENTERIA CURADA CON EL CAFE DE BELLOTAS.

Esta inflamación intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguinolentas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensación de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el *Café de Bellotas* con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la dentición y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno.

Se vende á 12 rs. caja de una libra, y 6 rs. media.—Calle de las Tres Cruces, núm. 1, pral., y Jardines, 5, Madrid.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

NOTA. Es admirable para los que van ó viven en las Américas y las Indias.—Habana: Sres. A Gramper, Obispo, 36, y A. Espinosa, Muralla, 10.

NEUVOS POLVOS BLANCOS DE FRESA Y ROSA PARA EMBELECCER EL ROSTRO.

Son inofensivos é inimitables para blanquear el óstis con limpieza y perfección, ocultar las manchas, pecas, espinillas, cicatrices, signos de viruelas, curaraspulido, escocido de los niños de pecho, adultos y para dar á la tez hasta una edad centenaria los atractivos de una juventud que tan rápidamente desaparece.

Estos polvos son un precioso talisman que da á la mujer elegancia, buen tono y la hermosura con que la antigüedad divinizó á la encantadora Vénus. Son admirables para el teatro, se adhieren fácilmente y se sostienen muy bien, aunque haga aire.

El natural é irresistible deseo de parecer bellas y jóvenes os ha hecho comprar cosméticos con nombres y cajas bonitas, cuya base son el mercurio, la cal, el arsénico, el bismuto y otras sales metálicas que han dado por resultado el efecto contrario que os prometían sus autores.

Estas sales suprimen las secreciones cutáneas, rechazan los humores que la naturaleza trata de eliminar por sus poros produce y con frecuencia envenenamientos más ó menos rápidos, pero siempre de funestos resultados.

Se venden, Jardines, 5, y Tres Cruces, 1, principal, á 4 y 8 rs. frasco.

Los pedidos á L. de Brea y Moreno. Por mayor, 25 por 100 de descuento. También hay sonrosados para descoloridas 12 rs. frasco. (4)

TRASPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS Y CASA DE COMISION

DE FELIPE BARROETA,

SUCESOR DE LOS SRES. PAYERAS É HIJO, MADRID.

Se admiten transportes para todo el litoral de España, para los principales centros del interior, posesiones de Africa, islas Baleares, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Filipinas, República de la Plata y puertos del Pacífico. ESTA ANTIGUA CASA REPRESENTA LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- LA MADRILEÑA, de los Sres. Payeras. Servicio alternado de diligencias á Jaen y Granada.
- GALERAS ACLEBRADAS. Idem diario á Jaen, Granada y Almería, para cargamento y pasajeros.
- LOS MARAGATOS. Salvadore hermanos. Servicio especial á las líneas de Galicia.
- COMPAÑIA ITALIANA. Idem mensual de vapores, á Montevideo y Buenos-Aires.
- COMPAÑIA GENERAL TRANSATLANTICA DE VAPORES HAMBURGUESO-AMERICANOS, para la Habana y Nueva-Orleans, VIAJE RÁPIDO, CÓMODO Y ECONOMICO.

Despacho central: Calle de Alcalá, núm. 16. (15)

BIBLIOTHECA POPULAR. (21)

obra instructiva no alienada de todas las clases o de todas las inteligencias.

OBRA YA PUBLICADA.—Noches buenas.—Deveres é derechos del ciudadano.—Economía social.—Vocabulario de verdades.—Higiene.—Medicina doméstica.—Gramática portuguesa.—Geografía é agricultura.—Contos do Tio Pedro, ou uma viagem á cinco partes do mundo.—Diccionario da lingua portuguesa: 1.º e 2.º volumes.—No escriptorio da Empresa, rua do Thezouro Velho, 6.—Lisboa.

ALCANFOR GRANULADO

para preservar de la polilla las ropas y otros objetos.

A cinco reales caja de cuatro onzas.
Por libras: Alcanfor granulado..... 16 rs.
Alcanfor en panes..... 14
Laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 3.—(46)

LA FUNERARIA,

PRECIADOS, 70.

EFFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.

En este establecimiento se cumple la triste misión de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios despues de un fallecimiento, y de practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen.

Se encarga de embalsamar los cadáveres, y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital. Los avisos de provincias por telégrafo, son servidos en el acto.

ADVERTENCIA. No teniendo este establecimiento sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de subvención.

Servicio permanente día y noche. (38)

CUENTOS DE SALON

POR T. GUERRERO Y C. FRONTRAUA.

Se ha publicado el tomo cuarto de la coleccion, con la novela

LA DONCELLA DEL PISO SEGUNDO,

por

CÁRLOS FRONTRAUA.

Se vende á CUATRO REALES en la Administración plaza de Matute, 2, y en las librerías.

En provincias, CINCO REALES, en las librerías; se remite franco, enviando el importe al Administrador de los Cuentos de Salon, en Madrid.

En los mismos precios se venden las novelas UNA PERLA EN EL RANCHO, por Federico Guerrero, BRIGIDA, por C. Frontaura, LA CAMELETA Y LA MARIPOSA, y UNA HISTORIA DE LÁGRIMAS, por T. Guerrero.

A fines de Mayo saldrá el tomo quinto, con los cuentos de Guerrero *El coloso de oro y Iza y gofre*.

A los suscritores por semestre y año se les regalan en el acto dos libros, y en Noviembre el ALMANAQUE DE SALON, con láminas y caricaturas. (57)

BÁLSAMO OPEDELDOCH,

INGLÉS LEGÍTIMO DE STEERS.

Contra los dolores gotosos y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 18 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3.

También los hay á 12 y 6 rs., según tamaño. (76)

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS

FUNDADO POR D. JOSÉ AMÍ,

MAYOR, 108, ENTRESUELO.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento ó devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. También se encarga de hacer inscribir cuanto sea necesario en todos los registros de la propiedad de España, de la inserción de edictos y providencias judiciales en la *Gaceta de Madrid*, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesiten, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director.—Madrid. (13)

POLVOS CONTRA LA JAQUECA.

Se toman por las narices como el tabaco rapé, y no hay inconveniente en mezclarlos con éste; obligan á los órganos del olfato á la destilación, á beneficio de la cual se descarga la cabeza admirablemente, librándola de la jaqueca y de demás dolores nerviosos.

Se venden á 8 rs. la cajita en el laboratorio químico, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. (77)

¿QUERIS APRENDER A ESCRIBIR LOS CARACTERES DE LETRA ESPAÑOLA, INGLESA, REDONDA, GÓTICA, ROMANA, EGIPCIA, TAQUIGRAFIA, LENGUA UNIVERSAL Y PARA HABLAR CON LOS DEDOS? Comprad el pequeño tratado teórico práctico de caligrafía de adorno, que se vende á 6 rs. en Madrid en las librerías de Roig, Lopez, Moya, Cuesta, Olamendi y Hernaldo, quienes le mandan franco por 13 sellos de 50 milésimas. (53)

AVISO.

Acaban de llegar las camas hamacas con colchon de hilo de hierro tejido; puestas en el gran establecimiento de baños de Archena. Nada tan limpio, cómodo y económico. Único depósito en España, Pinillos, Alcalá, 17, donde se hallará lo mas superior en colchones de muelles y demás artículos de su ramo. (56)

PARA LAS VIÑAS.

Azúfre puro en polvo fino á 60 rs. quintal. Caballero de Gracia, 3. (55)

LAS BUENAS NOVELAS.

RECREO DE LAS FAMILIAS.

Periódico ilustrado de amena literatura, con grabados de los mejores artistas de Paris.

Este periódico se publicará cinco veces al mes, los días 6, 13, 20, 27 y 30.

Cada número constará de un pliego doble folio, con ocho páginas, á tres columnas, de letra compacta, ilustrado con dos interesantes grabados. La lectura de los cinco números equivalen á unas 250 páginas en 4.º, de caracter corriente.

Repártase mensualmente piezas de música para piano.

Se suscribe en su administración, calle de la Bomba, núm. 1, imprenta de la *Revista Médica*.

Las suscripciones de fuera de Cádiz, pueden hacerse, enviando sellos de franqueo ó libranza.

Precios de suscripción. En Cádiz: Un mes, 5 rs.; seis meses, 26; un año, 48.—Recogido en el despacho, 4 rs. mes. En provincias (franco de porte): Tres meses, 15 rs.; seis meses, 28; un año, 64. (30)

LA DIAMANTINA.

POLVOS METÁLICOS SIN CORROSIVO.

Sirven para limpiar instantáneamente el oro, plata, cobre y demás metales, volviéndolos á su primitivo estado de lustre y brillantez. Son de gran utilidad á los joyeros, relojeros, bronceistas, militares, fondas, casas de huéspedes y particulares.

Se vende en las boticas de Borrell, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9; Sanchez Ocaña, Príncipe, 13; Ortega, Leon, 13; Villar, Cedaceros, Mayor, 27 y 29; Escobar, plaza del Angel, 3, y en las demás principales, en la librería de la calle Imperial, núm. 2; en la droguería de la plaza de Anton Martin, y en la calle de San Martin, núm. 6, almacén de maderas finas, en cajas de 1, 2 y 4 rs., y paquetes de medio real.

Depósito al por mayor, con bonificación de un 15 por 100, Calfizares, núm. 1, segundo derecho, Madrid. (50)

AZUFRE PULVERIZADO SUPERIOR

PARA EL SANEAMIENTO DE LAS VIÑAS Y PARA LAS ARTES

á 16 rs. arroba. Depósito, droguería de Chávarri, plaza de Anton Martin. (51)

PRESTAMO SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINGAS, Y PAPELETAS DEL MONTE DE Piedad.

Barata, prontitud, reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 23, entresuelo, Madrid.

Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos. Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay en venta, y se dá gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el registro de comerciantes de relojes.—No se compran ni venden ni empeñan alhajas de doblé, de plaqué, ni piedras falsas, y si sólo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compra toda clase de papeletas de empeño, de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cuobens.

Las balísticas de empeño están enteramente separadas de las de venta. (2)

LA SOLEDAD

DESEÑO, 10, TRIPLICADO.

EFFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.

En este establecimiento, además del gran taller que tiene establecido para la construcción de las urnas fúnebres de zinc, privilegiadas en 1868, y toda clase de ataudes en madera y plomo; hábitos de todas las órdenes religiosas, lápidas de mármol, marcos de madera y metal, esquelas de funeral y toda clase de efectos mortuorios.

Se encarga de embalsamamientos, exhumaciones y traslados, del ingreso en el acto en las diferentes sacramentales, y practica todas las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen en tan angustiosos casos.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE. (24)

PODEROSO DIGESTIVO

sin competencia, dentro y fuera de España para las comidas de vigilia, y muy especialmente para las ostras.

Esquisitos vinos blancos añejos, embotellados, de Valdepeñas y de Castilla, en el mas alto grado higiénico para disfrutar de una perfecta salud y poder gozar impunemente en la mesa cuanto se quiera, sin temor á las incomodidades y molestias que sin este poderoso auxiliar producen estas indigestas comidas, á 5 y 6 rs. botella. (Soria, Clavel, 2, Madrid) (59)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girona, Luxardo de Zara, el Camín de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curaao y Aniseta de Focuin, Ponche al rom, Casao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac, Jerez Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva, de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foigras Brandeburgo, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y Salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, Mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, Quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano finos de la Habana, Galletas inglesas, Té, Café y Azúcares de las clases más selectas, Salchichones de Vich, Lyon, Gêr ova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (9)

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

REVOLUCION DE SETIEMBRE,

POR DON ANTONIO PEREZ DE LA RIVA.

De este interesante folleto, publicado en el periódico

LA TERTULIA, se ha hecho una edicion económica que

se halla á la venta á DOS REALES para los señores sus-

critores de dicho periódico que deseen obtenerlo, y á

CUATRO REALES para los que no lo sean. Los pedidos

se harán al Administrador de LA TERTULIA, acompa-

ñando el importe, calle de Prim (antes del Turco) 18,

bajo. (54)

JARABES DOSIFICADOS

Esencialmente medicinales para la curacion de cualquier enfermedad, por rebelde

que sea, en reemplazo de píldoras, misturas, polvos, etc.

Forma agradable, inalterabilidad de los componentes, actividad medicamentosa, dosificación exacta, son las cualidades reconocidas por la ciencia, comprobadas por las Academias y ensalzadas por la prensa. Hay jarabes para casi todas las enfermedades. Véase su extenso Prospecto catálogo que se dá gratis en las boticas de los doctores Ulzurrun, Barrio Nuevo, 11, y Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid. (47)

CAMAS.—INTERESANTE.

En el nuevo establecimiento del Sr. Pinillos, Alcalá, núm. 17. Se reciben continuamente cuantas novedades produce la

mejores fábricas inglesas. Gran surtido en colchones elásticos y el nuevo de hilo de hierro tejido en representación del propio inventor. Se dan prospectos para provincias, 28, 1, 5, 9, 13, 18. (57)